



NOTA DE PRENSA

PRISA LANZA UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE SOGECABLE

El Grupo PRISA ha presentado hoy ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a un número de títulos representativo del 20% del capital social de la compañía de televisión SOGECABLE.

Dicha oferta, que está pendiente de autorización por la CNMV, está condicionada a la adquisición por PRISA de al menos un número de acciones representativo del 16% del capital social de SOGECABLE (21.370.341), lo que le otorgaría un 40,5% del capital de la compañía de televisión. En caso de que, como resultado de la oferta, PRISA adquiriera la totalidad de las acciones a las que se dirige, su participación accionarial en SOGECABLE ascendería a 59.437.815 acciones, representativas del 44,5% del capital social.

La contraprestación ofrecida, que será abonada íntegramente en efectivo, es de 37 euros por cada acción de SOGECABLE, lo que representa una prima del 17,3% sobre el precio de cotización al cierre de mercado de ayer, día 1 de noviembre, y de un 22,4% sobre la media de cotización de los últimos tres meses. La operación ha sido asesorada y avalada por Citigroup.

Si el número total de acciones aceptantes superase el límite máximo indicado, se realizará un prorrateo de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.

A las 18.45 horas de hoy, 2 de noviembre, tendrá lugar una conferencia de prensa en la sede de PRISA (Gran Vía 32, 6ª Planta) en la que el consejero delegado del Grupo explicará los términos de la operación.

Madrid, 2 de noviembre de 2005